

Manuel López
Matias Munoz
Jose Mateo
Francisco
Samuel
Alfonso
E. Amat

Sesion ordinaria del dia 25 de Febrero de 1942

- Pres. Asistentes
Alcalde-Presidente
Sr. Calvo
Concejales
Sr. Perales
" Aguilar
" Andries
" Calvo
" Hernandez
" Munoz
" Pamplona
" Herrero
" Mateo
" Lopez
" Garcia
Interventor
Sr. Gouyalery
Secretario
Sr. Amat.

En la Casa Consistorial de la siempre heroica, abnegada y martir, ciudad de Teruel y en la sala de sesiones se reunieron los concejales don Arsenio Perales Guerricabeyta, don Francisco Aguilar Jota, don Pedro Antonio Andries Palenciano, don Alfredo Calvo Soler, don Matias Hernandez, don Florencio Munoz, don Antonio Pamplona, don Jose Herrero, don Jose Mateo, don Manuel Lopez Pamar y don Genaro Garcia, bajo la presidencia del Alcalde don Victor Calvo Hernandez, asistidos del Interventor de fauolos don Eugenio Gouyalery Moreno y de un el insproscrito Secretario.

A las siete y veinte minutos de la tarde es abierta la sesion por la Presidencia, dándose lectura acta de la anterior que fue aprobada.

Despacho de la Alcaldia: - El señor Alcalde da cuenta al Cabildo de haber cursado en nombre del Ayuntamiento telegrama de pesame a S. E. el Jefe del Estado con motivo del fallecimiento de su padre don Nicolas Franco, Intendente General de la Armada, acordándose aprobar la gestión de la Alcaldia y que conste en el acta el sentimiento de la Corporacion Municipal por la perdida de tan insigne patriota.

Comunicaciones cursadas y recibidas por la Alcaldia.

Queda enterado el Municipio de un telegrama del Excmo. Sr. Ministro del Ejercito General Varela, acordándose el que se le remitio con motivo del 1º aniversario de la liberacion de esta capital. Igualmente queda enterado de otro recibido del alcalde de Huesca recordándole tan fausta fecha, facultándose

Modificación de las
tarifas de los automó-
viles de alquiler.

Modificación de
las tarifas de precios
de los automóviles de
alquiler.

Subvención para un
periódico trisemanal
en Teruel

Facturas

Arrendamiento de la
Plaza de Toros.

al Alcalde para contestarlos en afectuosos términos.

Se da lectura de un oficio del Gobierno Civil dando traslado a otro de la Jiscalia Provincial de Teruel, en el que interesa sea modificada la tarifa de precios de los taxis o automóviles de alquiler, acordándose que por la Comisión de Gobernación sea modificada dicha tarifa y su propuesta sea traída a sesión para su aprobación definitiva por el Ayuntamiento.

En relación con una carta del señor Alcalde de Huesca en la que solicita se le informe acerca de la tarifa que esté vigente en esta plaza respecto a los precios de los coches de alquiler, se acuerda remitirle una copia de la que existe, advirtiéndole que se va a proceder a su modificación.

Visto un escrito de la Jefatura Provincial de F. E. F. y de las J. O. H. S., solicitando una subvención con destino a un periódico trisemanario que se publicaría en esta capital, se acuerda acceder a la petición y que la cuantía de la misma sea fijada por la Comisión de Hacienda.

Dictaminadas favorablemente por la Comisión de Hacienda se acuerda aprobar las siguientes facturas por suministros al Municipio:

De la Casa Arrieta, ciento cincuenta pesetas; Mariano Rivero, veintiocho pesetas; Telefonía de Teruel, cuatrocientas veinticuatro pesetas cuarenta y cinco céntimos; a la misma, cuatro pesetas ochenta y ocho céntimos; Joaquín Costas, quinientas treinta pesetas; Santiago Marco, ochocientos veinte pesetas; Hijo de Perucha, cuarenta y nueve pesetas cincuenta céntimos; Servicio Nacional del Trigo, ochocientos diecisiete pesetas cincuenta céntimos; Vicente Navarro, setenta y ocho pesetas; Coloma de San Vicente de Valencia del Biol, trece pesetas cincuenta céntimos; Toribio Villarroya, dieciséis pesetas; Ismael Valero, cinco pesetas; Depósito de cien pesetas; Pablo García, noventa y nueve pesetas; Depósito de siete pesetas sesenta y cinco céntimos; a la misma, ocho pesetas diez céntimos; Vicente Traver, trece pesetas y ochocientos y ochocientos y seis pesetas.

Importa la relación en total, dos mil cuatrocientas veintiseis pesetas con ocho céntimos.

Como informa la Comisión de Hacienda se acuerda arrendar la Plaza de Toros en los festejos de feria o por un año

inmediatamente y se facultó a la misma Comisión a fin de realizar las gestiones pertinentes.

Abono de los alquileres del edificio que ocupa las oficinas centrales del Ayuntamiento.

Por Intervención se da cuenta de una carta de don Leoncio Sigros apoderado de doña Joaquina Torán, usufructuaria del inmueble que tiene alquilado actualmente al Ayuntamiento en donde está instalados las oficinas centrales, enigiendo el abono de los alquileres que se le adeuden, acordándose abonarle el alquiler correspondiente al año mil novecientos veintea y uno y respecto a los atrasos, que por la Comisión de Hacienda se haga un convenio privado con dicha señora para fijar los plazos de abono con arreglo a las disposiciones vigentes.

Personal temporero.

Es leído un escrito de la Inspección de Arbitrios interesando se le nombre personal para su oficina, ya que dispone en la actualidad resulta insuficiente para atender a los servicios que tiene a su cargo, acordándose convocar un jurado destinado a cubrir los plazos de oficiales fijos y otros dos de auxiliares, todos con carácter de temporeros, facultándose a la Alcaldía para hacer los nombramientos.

Asuntos de arbitrios

En relación con una instancia que suscribe Emericiana Ripoll Novella, vecina de esta ciudad en la calle del Corral número diecinueve, en la que solicita se le exima del abono del arbitrio de inquilinato por ser pobre de solemnidad, se acuerda que por la Guardia Municipal se proceda a una investigación acerca de ese extremo. Como propone la Inspección de Arbitrios, se acuerda que por la Arquitectura se valore el alquiler corriente que debe asignarse al piso que habita el vecino don Pedro Gracia Borofus en la calle de San Benito número seis, por si procede rebajarle el arbitrio de inquilinato.

Propuesta de aprovechamientos forestales.

De conformidad con los informados por la Comisión de Fomento, se acuerda elevar a la Jefatura de Montes de este Distrito Forestal la siguiente propuesta de aprovechamientos forestales durante el año 1942-43: Pastos por un año del monte denominado "Cerro de Santa Bárbara"; pastos por un año del monte "Pinar Grande" cien metros cúbicos de madera del monte "Patio del Rey S. Jaime" y cien metros cúbicos del monte "Pinar Grande" y cien tercios de leña baja en cada monte. Los referidos aprovechamientos se otorgan disfrutar por medio de subasta.

Material para el

Visto un escrito del cabo de trenos solicitando foros, silva-

Cuerpo de serenos

tos, prendas de uniforme y construcción de garitas, con destino al cuerpo de serenos, se acuerda que pase a informe de la Comisión de Fomento.

Padrón de Beneficencia.

Habiéndose terminado la rectificación del Padrón de familias pobres con respecto a la asistencia gratuita de Medicos-Farmacéuticos en el actual año, se acuerda aprobarlo en principio y que se exponga al público por espacio de quince días hábiles a los efectos de las reclamaciones que puedan producirse.

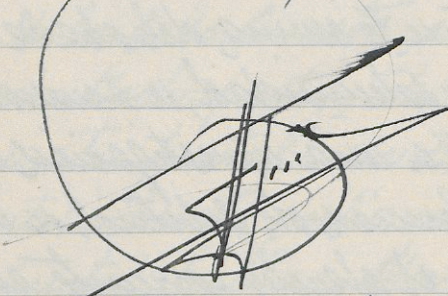
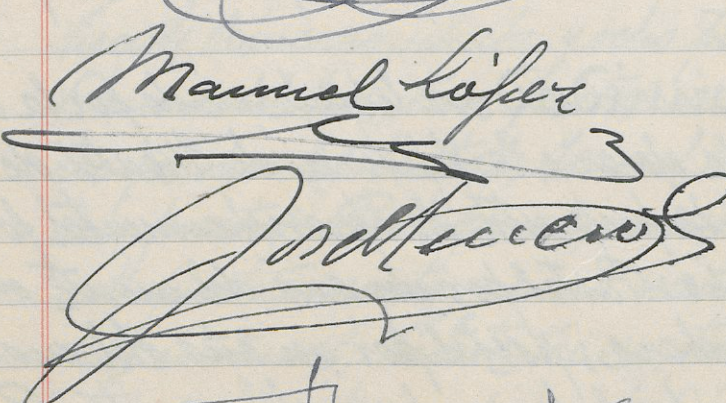
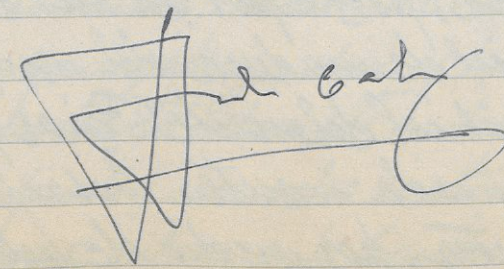
Distribución provisional de servicios entre los funcionarios.

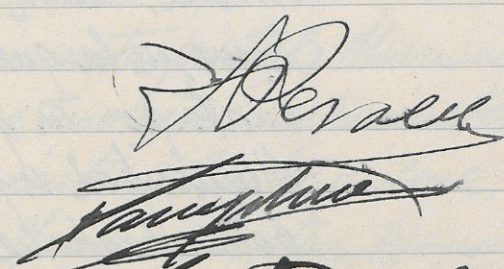
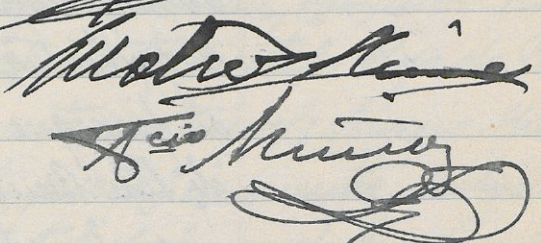
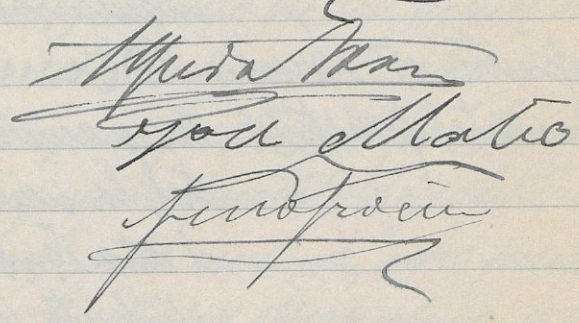
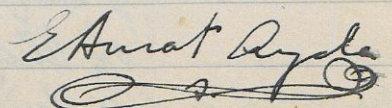
Se aprueba una propuesta que hace secretaría sobre acoplamiento provisional de los funcionarios administrativos en las oficinas centrales.

Peticiones de destitución.

Enterado el Cabildo de los escritos que presentan los vigilantes de arbitrios José María Abril y Julio Muñoz Martín, solicitando que el Municipio les condone las multas que les fueron impuestas por la alcaldía por faltas en servicio, se acuerda por unanimidad de desestimarlos.

Y no habiendo pedido la palabra ningún señor Concejal para formular ruegos o preguntas, la Presidencia levanta la sesión a las ocho y treinta minutos de la noche, de todo como secretario certifico.


Pedro Butrón

Manuel López

José María


Manuel

María

María

Manuel